



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el Seminario "II MERCOSUR CIUDADAO" a realizarse en la ciudad de Chapecó, Santa Catarina, Brasil, los días 22 , 23 y 24 de abril del corriente año.

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

El tema principal del Seminario II Mercosur Ciudadano se centrará en los recursos hídricos y la gestión del agua además de actividades y talleres paralelos, el evento reunirá a los parlamentarios de los países miembros del bloque comercial (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) y otros países de América del Sur, y además contará con la participación de las universidades regionales y estatales.

El seminario es una promoción de la Unión Parlamentaria de América del Sur y MERCOSUR (UPM) y la ciudad de Chapecó, con el apoyo de la Asamblea Legislativa de Santa Catarina. En este encuentro estarán presentes alrededor de 1.500 invitados extranjeros, y además de las materias vinculadas con la economía, transporte, salud, vivienda, relaciones internacionales, medio ambiente, turismo, también se abordarán aspectos relacionados con el bienestar de la población.

Chapecó fue elegida como sede del seminario por la proximidad de la frontera con Argentina y una ubicación estratégica, equidistante de los principales centros urbanos del MERCOSUR.

En consideración de lo expuesto solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.


ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.